Reunión Comisión de Mujer y Equidad de Genero

La Unión, lunes 18 de abril de 2022

Participaron los Consejeros Regionales:

 Ximena Castillo

 Juan Taladriz

 Catalina Hott

 Sarita Jaramillo

**1ª punto tabla** “Elección de Presidente de la comisión”

 Se realiza la elección de Presidente de la comisión. El Consejero Juan Taladriz, propuso a la consejera Ximena Castillo, no habiendo más propuestas se procedió a votar, siendo electa por unanimidad la consejera Ximena Castillo.

**2ª punto de tabla** “Elaboración plan de trabajo de la comisión”

Se conversa sobre el trabajo de la comisión durante el año 2022, la consejera Catalina Hott, propone seguir con la 2ª etapa del plan de mitigación, ejecutado durante el año 2021. Enfocándolo en adultos mayores y personas del mundo rural. La consejera Sarita Jaramilla, solicita que el trabajo se haga en forma mancomunada y coordinada con todos los servicios públicos relacionados con el tema de mujer y equidad de género.

El consejero Juan Taladriz, pide contextualizar el trabajo de la comisión y conocer la historia de cómo se ha llegado a la actual situación de la equidad de género a nivel regional y nacional. Recomienda ahondar en el conocimiento de la norma 3262.

La Presidente Ximena Castillo, recalca el trabajo colaborativo con los diferentes actores regionales y nacionales, incluyendo a los municipios. Propone invitar a Seremi de la Mujer y Equidad de Genero y a la Directora del Servicio de la Mujer, y concretar reuniones con las dos alcaldes de las comunas de Valdivia y Rio Bueno.

Se acuerda tener dos reuniones al mes, previas a los Cores formales, una en cada Provincia.

**3ª Punto de tabla** “Presentación estado de avance realización se Seminario sobre norma Chilena 3262, Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal”

 Expone María Soledad Montoya, Directora Ejecutivo Fundación Promujer. Propone realizar dos seminarios uno en cada Provincia, Valdivia y La Unión respectivamente. Se coordina por parte de la Fundación la asistencia de autoridades de nivel nacional, además de las autoridades regionales y comunales.

El programa contempla la exposición de una exponente de la Fundación Promujer, el Instituto de Normalización Nacional (encargado de implementar NCh3262) y un tercer expositor que debería ser una experiencia del mundo privado que ya este implementando la norma a nivel regional. El financiamiento de dicho seminario será solicitado al Gobierno regional a través de la línea de Interés Regional del 7%. Se espera contar con un afora de 100 personas en cada uno de los eventos organizados.

Siendo las 12:00 hrs. se da término a la reunión.